

CAMPEONATO REGIONAL DEL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR 2021-2022

BADMINTON FASE PROVINCIAL

La Junta de Comunidades de Castilla la Mancha a través de la Dirección General de Juventud y Deportes y la Diputación Provincial de Ciudad Real, convocan el Programa Somos Deporte 3-18 para el desarrollo del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar 2021-2022, en la modalidad de **Bádminton**.

PARTICIPANTES

Podrán participar en el programa Somos Deporte 3-18 dentro del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar, todos los escolares que estén matriculados en centros educativos de Castilla la Mancha, también podrán participar entrenadores/as o acompañantes y delegados de las entidades, así como el personal docente de los centros educativos participantes.

Igualmente podrán participar entidades de Castilla la Mancha con personalidad jurídica que agrupen al resto de participantes en equipos o grupos, como pueden ser:

- Centros educativos de Castilla La Mancha.
- Entidades inscritas en el Registro de Entidades Deportivas de Castilla la Mancha.
- Ayuntamientos de la región.
- Asociaciones de Castilla la Mancha, inscritas en el respectivo Registro Público.

De forma excepcional podrá participar el alumnado no escolarizado en Castilla La Mancha, debiendo contar con la autorización bien de la comisión técnica provincial correspondiente o de la comisión técnica regional de acuerdo al ámbito territorial en el cual se produzca dicha circunstancia.

A los equipos y/o participantes individuales que abandonen su actividad en cualquiera de los programas sin causa justificada, se les denegará la solicitud de participación en la próxima convocatoria, previa instrucción del correspondiente expediente.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Para la Fase Provincial las condiciones de participación serán establecidas por la Comisión Técnica Provincial.

Para la Fase Regional, en la que intervendrán los equipos y deportistas que obtengan su clasificación en las respectivas fases provinciales, las condiciones de participación serán establecidas por la Ponencia Técnica Regional.

La organización asumirá el seguro de accidentes deportivos complementario (ASISA), arbitrajes, transporte, haciéndose cargo también del desarrollo de toda la competición (inscripción, calendario, publicación de resultados y clasificaciones).

Se podrá permitir la participación de deportistas de categoría inferior en una inmediatamente superior, teniendo en cuenta la normativa de la Federación Deportiva

correspondiente, siempre y cuando no sean contrarias a lo establecido en las Normas Generales de la competición.

SOLAMENTE se permitirá el desplazamiento en autobús, a los deportistas, delegados, entrenadores y acompañantes inscritos (DID-licencia escolar) en el Programa Somos Deporte 3-18 del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar 2021-2022.

DOCUMENTACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA

Todos los participantes deberán presentar a los árbitros o jueces, antes del inicio de cada competición la siguiente documentación:

Documentación Individual.

DNI, pasaporte o documento análogo al DNI para ciudadanos comunitarios o la Tarjeta de Residencia para ciudadanos extracomunitarios.

Documentación Colectiva.

El original de la ficha de equipo, y si no la tuviera en su poder, será válida la presentación de la ficha que se genere al confeccionar el correspondiente equipo y que se remitirá al interesado por correo electrónico.

SEGURO DE ACCIDENTES DEPORTIVOS

Para los accidentes ocurridos durante la competición, dentro de nuestra región, el SESCAM prestará la primera atención (tratamientos iniciales) al accidentado en los Centros del Sistema Sanitario de Salud de Castilla La Mancha.

En el caso de que el deportista necesitase una posterior asistencia sanitaria, entrará en vigor la cobertura prestada por la empresa adjudicataria (**ASISA**) del seguro complementario de accidentes deportivos del Programa Somos Deporte 3-18.

Para cualquier duda al respecto, deberán ponerse en contacto con la Delegación Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

MEDIDAS PARA EL PROFESORADO

El profesorado de los Centros Docentes públicos de niveles no Universitarios de Castilla la Mancha que participen directamente en el Programa Somos Deporte 3-18 dentro del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar, con equipos o alumnos que representen al centro educativo, tendrán unas medidas de incentivación aprobadas por esta Consejería de Educación, Cultura y Deportes, que las podrán encontrar en la Orden 127/2021 de 17 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula y convoca el Programa Somos Deporte 3-18 de Castilla La Mancha para el curso escolar 2021-2022, de fecha 26 de agosto de 2021 publicado en el Diario Oficial de Castilla La Mancha num. 164.

CATEGORIAS

SUB 11	nacidos en 2012 y 2013
SUB 13	nacidos en 2010 y 2011
SUB 15	nacidos en 2008 y 2009
SUB 17	nacidos en 2006 y 2007

CAMPEONATO PROVINCIAL

- a) **Modalidades.**
Individual masculino y femenino.

b) Fechas y lugar de celebración.

El Campeonato Provincial constará de **cuatro jornadas zonales y una Final Provincial**, a celebrar en las siguientes fechas y localidades:

JORNADAS	LUGAR	FECHA	CATEGORÍAS
I Jornada zona Este	Moral de Calatrava	12 de diciembre 2021	SUB 11, 13, 15, 17
I Jornada zona Oeste	El Robledo	19 de diciembre de 2021	SUB 11, 13, 15, 17
II Jornada zona Este	Torre de Juan Abad	13 de febrero de 2022	SUB 11, 13, 15, 17
II Jornada zona Oeste	Porzuna	20 de marzo de 2022	SUB 11, 13, 15, 17
Final Provincial	Piedrabuena	3 de abril de 2022	SUB 11, 13, 15, 17

La Competición se desarrollará los domingos en jornadas de mañana, de 09,00 a 14,00 horas aproximadamente.

Las fechas pueden variar en función de la disponibilidad de las instalaciones.

c) Desarrollo de la competición. Fases Zonales.

La competición provincial se desarrollará en **dos zonas, que se corresponden con la zona Oeste y Este de la provincia. Una vez que las diferentes entidades deportivas hagan sus inscripciones, se comunicará a que zona pertenece cada una.**

Cada equipo podrá presentar como **máximo 8 jugadores/as por categoría y sexo.**

El sistema de competición y el número de partidos variará en función de la participación y el horario de la competición. Se intentará que los niños/as jueguen un mínimo de tres partidos. El sistema a desarrollar será de ganadores y perdedores o cuadros de grupos (de 3 o 4 participantes).

Si la participación es elevada se jugará a un set de 21 puntos.

Tanto para un modelo como para otro se establecerán cabezas de serie.

Una vez realizadas las fases zonales, los 4 mejores jugadores de cada zona por categoría y sexo disputarán el Campeonato Provincial.

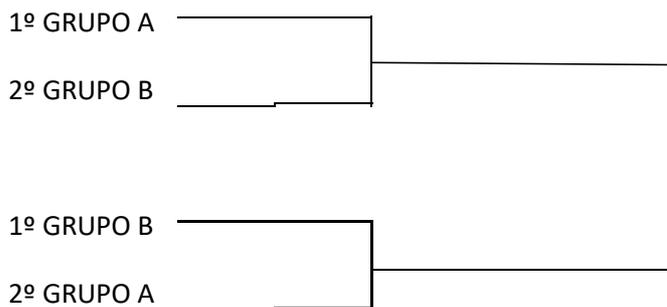
En el **Campeonato Provincial** el sistema de competición será **dos cuadros de grupos de 4 participantes**, de donde pasarán los dos primeros para disputar semifinales y finales. Se tendrán en cuenta los resultados de las pruebas zonales para los cruces, quedando de la siguiente manera:

SISTEMA DE COMPETICIÓN CUADROS DE GRUPOS:

GRUPO A	GRUPO B
1º ZONA OESTE	1º ZONA ESTE
4º ZONA ESTE	4º ZONA OESTE
3º ZONA OESTE	2º ZONA OESTE
2º ZONA ESTE	3º ZONA ESTE

- Los terceros de cada grupo se jugarán el 5º y 6º puesto.

SEMIFINALES



A TENER EN CUENTA

- En caso de que coincidan en un grupo dos jugadores de la misma localidad, este partido se jugará en la primera jornada, para que no haya especulaciones a la hora de clasificarse o no.
- Los criterios de desempate serán los siguientes:

1º Enfrentamiento directo.

2º Diferencia de puntos en enfrentamientos directos (en caso de triple empate).

3º Diferencia de puntos de la general (en caso de persistir empate).

CRUCES GRUPO A

1ª JORNADA	2ª JORNADA	3ª JORNADA
1º ZONA OESTE 4º ZONA ESTE	1º ZONA OESTE 3º ZONA OESTE	1º ZONA OESTE 2º ZONA ESTE
2º ZONA ESTE 3º ZONA OESTE	2º ZONA ESTE 4º ZONA OESTE	3º ZONA OESTE 4º ZONA ESTE

CRUCES GRUPO B

1ª JORNADA	2ª JORNADA	3ª JORNADA
1º ZONA ESTE 4º ZONA OESTE	1º ZONA ESTE 3º ZONA ESTE	1º ZONA ESTE 2º ZONA OESTE
2º ZONA OESTE 3º ZONA ESTE	2º ZONA OESTE 4º ZONA ESTE	3º ZONA ESTE 4º ZONA OESTE

En la fase de grupos del Campeonato Provincial se jugará al mejor de un sets a 21 puntos con diferencia de 2 puntos. A partir de semifinales el juego será al mejor de tres sets a 21 puntos, que es la puntuación que se realizará en el Campeonato Regional.

El volante de competición para todas las pruebas será de nylon marca yonex 300 (color amarillo, velocidad media).

Las Reglas de Juego que regirán en la competición serán las que establezca la Federación Española de Bádminton.

PREMIOS

Se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados y medallas a los clasificados del 4º al 6º puesto.

CLASIFICACIONES

Las modalidades para el **Campeonato Regional** serán las siguientes:

Individual femenino y masculino y Dobles masculino, femenino y mixto, pudiendo participar cada jugador en un máximo de dos modalidades.

Cada provincia podrá participar con un máximo de 4 deportistas por modalidad y categoría, haciendo un total de 8 deportistas (4 femeninas y 4 masculinos) por categoría. El dobles se formarán con estos mismos, teniendo en cuenta que un deportista sólo puede participar en dos modalidades.

El Campeonato Regional está aún pendiente de fecha y sede.

PROTOCOLOS Y NORMAS COVID-19

Las actividades deportivas desarrolladas dentro del programa Somos Deporte 3-18 cumplirán la normativa determinada por las autoridades sanitarias para la prevención de la infección por COVID-19, entre ellas el Decreto 55/2021, de 8 de mayo, sobre medidas de prevención y control necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 o demás normas que sean aplicables en cada momento.

INSCRIPCIONES ¡¡ MUY IMPORTANTE !!

Una vez aceptadas, autorizadas y realizadas las solicitudes de participación de escolares por padres, madres o tutores legales a través de la plataforma educativa (<https://educamosclm.castillalamancha.es>), que estará asimismo accesible desde la sede electrónica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha (<https://www.jccm.es>).

Desde el Servicio de Cultura, Juventud y Deportes de la Diputación Provincial se enviarán **debidamente firmados y sellados, los formularios de inscripción de equipo y componentes de los mismos, para su presentación al inicio de cada competición.**

El plazo para enviar las solicitudes de participación (DIPTICOS) a la dirección de correo: fernandez@dipucl.es **finalizará el próximo día 2 de diciembre de 2021,**

Al mismo tiempo tendrán que cumplimentar **un impreso en formato Excel que facilitará la Delegación Provincial de Bádminton**, para la inscripción de los deportistas que estarán incluidos en cada prueba, y enviar en la fecha que indique el Delegado Provincial a la siguiente dirección de correo: fsanchez.angel@gmail.com.